

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

22591 *ORDEN TAS/2922/2002, de 30 de octubre, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Orden TAS/2225/2002, de 6 de septiembre, para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Ayudante de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del ejercicio de la fase de oposición.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Orden de 4 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Ayudante de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en la Delegación del Gobierno de Madrid, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt n.º 4, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo I a la presente Orden la lista provisional de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos u omitidos tendrán un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden,

para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose, para su total difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio el día 15 de febrero de 2003, a las diez horas, en los lugares que a continuación se indican:

A Coruña: Facultad de Informática en el Campus Universitario de Elviña.

Barcelona: Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Travesera de Gracia, 303-311.

Ceuta: «Casa del Mar», Avda. Muelle Cañonero Dato, 20.

Illes Balears: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Rambla dels Ducs de Palma de Mallorca, 18, Palma de Mallorca.

Madrid: Facultad de Ciencias de la Información-Ciudad Universitaria.

Melilla: Instituto de Enseñanza Secundaria «Reina Victoria Eugenia», calle General Astilleros, 74.

Sevilla: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, C/ Pablo Picasso, s/n.

Sexto.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán acudir provistos de documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, así como de bolígrafo negro o azul.

Madrid, 30 de octubre de 2002.—P.D. (Orden de 26 de junio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, José Marí Olano.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

ANEXO I

Listado provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Ayudante de Servicios Generales, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Orden TAS/2225/2002, de 6 de septiembre

DNI	Apellidos y nombre	Provincia de examen	Número de orden de la plaza	Provincia de plaza	Programa	Causas de exclusión
2.215.258	Abad Madrid, M. Fernanda	Madrid.	17	Madrid.	1	6
75.738.646	Abellán Rodríguez, Francisca Luisa	Sevilla.	05	Cádiz.	4	2
7.539.540	Aguilar Madrid, Consuelo	—	01	Albacete.	4	8
45.278.046	Al-Lal Haddu, Ansa	Melilla.	—	—	—	6, 7
3.068.417	Albarrán López, M. Soledad	—	10	Guadalajara.	4	8
51.406.956	Alonso Rodríguez, Enrique	Madrid.	—	—	—	7
45.281.302	Aranda Santiago, Ana	Melilla.	18	Melilla.	4	4
8.988.440	Arce Carrasco, Pilar	Madrid.	—	—	—	7
3.098.549	Aznar Martín, M. Teresa	Madrid.	10	Guadalajara.	4	2
52.337.466	Ballén Jiménez, M. Rocio	—	05	Cádiz.	4	8
45.267.136	Becerro Robles, Ana María	Melilla.	18	Melilla.	4	9
50.957.904	Benítez López, Mercedes	Madrid.	—	—	—	7
17.840.022	Bermejo García, Josefina	Madrid.	17	Madrid.	1	5
45.263.291	Berrocal Díaz, Josefa	Melilla.	19	Melilla.	2	6
45.279.870	Berrocal Díaz, M. Inmaculada	Melilla.	—	—	—	11
5.125.952	Cabezuelo Rubio, Adela	Madrid.	—	—	—	7
2.096.368	Camargo Sánchez-Escribano, M. Carmen	Madrid.	01	Albacete.	4	2
3.754.777	Carbonell Canosa, M. Teresa	Madrid.	01	Albacete.	4	2, 5
45.277.685	Carmona Tore, M. Dolores	Melilla.	—	—	—	5, 6, 7
28.965.415	Carretero Ofretorio, Raquel	Madrid.	04	Cáceres.	4	5
3.060.270	Castell Delgado, M. Pilar Francisca	—	—	—	—	7, 8
51.443.164	Castilla Elvira, Amparo	Madrid.	10	Guadalajara.	4	9
76.359.310	Castro Cao, M. José	A Coruña.	09	A Coruña.	4	9

DNI	Apellidos y nombre	Provincia de examen	Número de orden de la plaza	Provincia de plaza	Programa	Causas de exclusión
5.127.006	Cozar Felipe, Enriqueta	Madrid.	—	—	—	7
30.473.769	Cuenca Romero, Pedro	Sevilla.	21	Sevilla.	4	2, 6
1.809.562	Delgado López, Teresa	Madrid.	—	—	—	7
51.926.156	Díaz Baeza, Gemma María	Madrid.	—	—	—	7
7.042.036	Díaz Expósito, M. Jesús	Madrid.	—	—	—	7
13.689.533	Díaz Ricondo, M. Jesús	Madrid.	07	Cantabria.	4	6
45.290.706	Dris Aanan, Fátima	Melilla.	18	Melilla.	4	6
2.671.826	Eazizayene, Nezha	Melilla.	18	Melilla.	4	2, 6
51.392.741	Fernández Miguel, Fernando	Madrid.	17	Madrid.	1	5
5.258.155	Flores Montero, M. Carmen	—	—	—	—	7, 8
45.301.990	Florido García, Margarita	Melilla.	18	Melilla.	4	4
45.282.326	García Mohamed, M. Carmen	Melilla.	18	Melilla.	4	4
8.971.108	García Polo, M. Ascensión	—	—	—	—	7, 8
2.227.941	Garrido Ruiz, Juan Carlos	Madrid.	—	—	—	6, 7
670.434	Gea de Amor, Francisca de	Madrid.	—	—	—	7
45.076.849	Gil González, Ángeles Encarnación	Melilla.	—	—	—	11
31.240.780	González Correro, Juana María	Sevilla.	—	—	—	5, 6, 7
6.950.179	González Gómez, Esperanza	Madrid.	04	Cáceres.	4	2
5.254.456	Gordillo Carmona, Carmen Dolores	—	—	—	—	7, 8
2.979.980	Hamed Hammu, Soraya	Melilla.	18	Melilla.	4	2
45.289.219	Hassan Mimun, Mimuntz	Melilla.	18	Melilla.	4	5
70.164.910	Jiménez Herreros, Ana Belén	Madrid.	—	—	—	7
4.555.991	Jiménez Polo, Estrella	Madrid.	—	—	—	3, 7, 9
45.287.634	Kaddur Mohamed, Yamila	Melilla.	18	Melilla.	4	9
45.278.442	Liazid Kaddur, Fátima	Melilla.	18	Melilla.	4	1
5.171.645	López García, Juan José	—	01	Albacete.	4	4
32.576.994	López Porto, M. Luisa	Madrid.	—	—	—	6, 7
22.642.478	López del Rey, M. Elena	—	01	Albacete.	4	8
3.062.930	Lozano Rojo, M. Isabel	—	10	Guadalajara.	4	8
45.285.116	Madolell Navarro, Francisca	Melilla.	—	—	—	6, 7
7.005.204	Marroyo Campón, M. Carmen	Madrid.	—	—	—	7
50.809.585	Martí Pérez, Gloria Pilar	—	11	Guadalajara.	2	8
45.273.473	Martín Roldán, Concepción	Melilla.	—	—	—	11
45.293.881	Martín Ruiz, Nicolás Jesús	Melilla.	18	Melilla.	4	4
6.225.890	Mayorga Cebrián, M. Consuelo	—	—	—	—	7, 8
10.786.955	Meana Córdoba, M. Nieves Begoña	Madrid.	02	Asturias.	4	6, 9
2.527.181	Merino Antúnez, Francisco Javier	Madrid.	17	Madrid.	1	4
45.296.981	Mimoun Mohamed, Mína	Melilla.	—	—	—	7
45.297.836	Mohamed Abdelkader, Nadia	Melilla.	18	Melilla.	4	4
45.290.307	Mohamed Mohatar, Samira	Melilla.	18	Melilla.	4	2, 5, 6
51.315.221	Molina Malpesa, José Manuel	Madrid.	—	—	—	7
1.070.972	Mouro Fariña, Delfina	Madrid.	14	Madrid.	2	1
1.357.516	Muñoz Alcalde, M. Dolores	Madrid.	17	Madrid.	1	6
70.990.744	Navarro Suel día, Dolores	Madrid.	—	—	—	7
50.202.360	Nieto Jiménez, Javier	Madrid.	17	Madrid.	1	5, 6
52.331.413	Odero Cotan, M. Mercedes	Sevilla.	—	—	—	11
52.331.434	Odero Díaz, M. José	Sevilla.	—	—	—	11
74.619.404	Ortega Cuberos, José Abelardo	Sevilla.	—	—	—	—
3.071.958	Ortega Sanz, Eugenia M. Victoria	—	—	—	—	7, 8
50.976.996	Osuna Fernández, M. Alejandra	Madrid.	—	—	—	7
50.976.997	Osuna Fernández, M. Ángeles	Madrid.	—	—	—	7
3.064.966	Oter Muñoz, Isabel	Madrid.	10	Guadalajara.	4	9
218.819	Páramo Montalvo, Rafael	Madrid.	17	Madrid.	1	6
6.992.081	Pardo García, M. Victoria	Madrid.	10	Guadalajara.	4	3
44.080.974	Peleteiro Vilas, Natividad	A Coruña.	09	A Coruña.	4	4
3.090.726	Pérez Pérez, M. Isabel	Madrid.	—	—	—	7
75.376.992	Pina Rodríguez, Francisco	Sevilla.	21	Sevilla.	4	6
3.877.182	Puerta García, Dora Liliana	Madrid.	—	—	—	2, 7
6.999.320	Puerto Barrero, Francisca	Madrid.	—	—	—	7
3.447.644	Rico Sancho, Ana Isabel	—	—	—	—	7, 8, 9
51.624.693	Rodríguez Martín, Carmelo de Jesús	Madrid.	—	—	—	7
51.652.238	Rodríguez Martín, Pedro Rafael	Madrid.	—	—	—	7
1.816.504	Ruiz Leal, Miguel	Madrid.	17	Madrid.	1	6
51.885.441	Ruiz Leal, Purificación	Madrid.	17	Madrid.	1	6
3.080.561	Saiz Fernández, Amelia	Madrid.	—	—	—	7
28.729.632	Salido Fernández, M. Carmen	Melilla.	—	—	—	11
51.607.463	Sánchez Plaza, José Antonio	Madrid.	11	Guadalajara.	2	5
3.097.947	Sanz Gómez, Ana María	Madrid.	—	—	—	7
51.896.236	Sanz Martínez, M. Concepción	Madrid.	10	Guadalajara.	4	5, 6

DNI	Apellidos y nombre	Provincia de examen	Número de orden de la plaza	Provincia de plaza	Programa	Causas de exclusión
45.297.182	Segura Ramiro, M. Pilar	Melilla.	18	Melilla.	4	5
52.268.002	Silva Herrera, M. Luz	Sevilla.	21	Sevilla.	4	9
29.464.842	Silveira Martín, Josefina	—	12	Huelva.	4	8
16.786.079	Taberero Rupérez, M. Natividad	—	—	—	—	7, 8
5.154.851	Valera Herraiz, Blasa	—	01	Albacete.	4	8
45.275.884	Vicente Robles, María	Melilla.	18	Melilla.	4	9
51.878.852	Vicente Villanueva, M. Victoria	Madrid.	—	—	—	7
2.429.728	Zarouali, Karima	Melilla.	—	—	—	2, 7

Causas de exclusión:

1. No presentar la solicitud en plazo.
2. No aportar documento nacional de identidad (DNI), o pasaporte o alguno de los requisitos establecidos en la base 3.3.
3. No abonar los derechos de examen correctamente.
4. No figurar como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria (antes de 6 de agosto de 2002).
5. No presentar certificado del INEM de no haber rechazado oferta de empleo.
6. No presentar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.
7. No cumplimentar en la casilla 16 de la solicitud el número de orden del anexo I por el que opta o consignarlo incorrectamente.
8. No cumplimentar en la casilla 20 de la solicitud la provincia de examen o consignarlo incorrectamente.
9. No cumplimentar en la casilla 24 de la solicitud el título académico exigido en la convocatoria o consignarlo incorrectamente.
10. No cumplir con alguno de los requisitos de la base segunda de la convocatoria.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

22592 *ORDEN CTE/2923/2002, de 11 de noviembre, por la se aprueba la lista provisional de admitidos al proceso selectivo para cubrir, mediante contratación laboral fija, plazas de operario de servicios generales, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal, y se cita para la realización del ejercicio.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Operario de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, anunciada por Orden de 23 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos al citado proceso selectivo, no existiendo aspirantes excluidos provisionalmente.

La citada lista se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid), Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), así como en los Organismos Autónomos dependientes del Departamento.

Segundo.—Los aspirantes omitidos en la indicada lista disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para el día 14 de diciembre de 2002, a las 10 horas, en la sede del CSIC-Salón de Actos, Calle Serrano, 113, planta baja (metro República Argentina), para la realización del ejercicio de que consta el proceso.

Cuarto.—Los opositores deberán acudir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 2002.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Presidenta del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22593 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Ogíjares (Granada), de corrección de errores en la de 4 de julio de 2001 por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2001.*

Advertido error en la Resolución de 4 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Ogíjares (Granada), referente al anuncio de la oferta de empleo público de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de fecha 4 de agosto de 2001, se procede a su corrección.

En la página 28939, donde dice: «Funcionarios de Carrera. Denominación: Auxiliar. Número de vacantes: Dos»; debe decir: «Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Informática».

Ogíjares, 16 de septiembre de 2002.—El Alcalde.